

 ASOMUNICIPIOS ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR	Informe de Seguimiento y Control Técnico Contrato de Prestación de Servicios	Código: ADM-F21 Versión 1: dic. 2022
	Gestión Administrativa y Financiera	

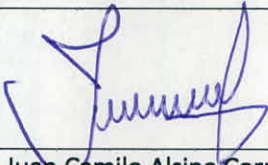
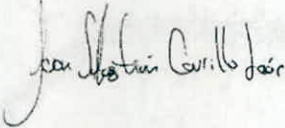
Contrato de prestación de servicios objeto de seguimiento y control técnico:		CPSP No. 005/2026	
Contratista:	Jennifer Lara Abello		
Objeto del contrato de prestación de servicios:			
Prestación de servicios profesionales para la coordinación, seguimiento y control de las actividades de actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo número 2576-2025 suscrito entre El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, en su calidad de vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz y la Asociación de municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y sur del Cesar- Asomunicipios.			
Fecha suscripción contrato de prestación de servicios:	dd	14	mm
	01	aaaa	2026
Datos de los profesionales contratistas que realizarán el Informe de seguimiento y control técnico			
Contratista:	Juan Camilo Alsina Correa		
Contrato de prestación de servicios:	CPSP No. 002/2026		
Cargo:	Coordinador gestoría catastral		
Contratista:	Juan Sebastián Carrillo León		
Contrato de prestación de servicios:	CPSP No. 004/2026		
Cargo:	Supervisor técnico		
Desarrollo del seguimiento y control técnico del contrato de prestación de servicios			
Informe de actividades N°: 2	Fecha del Informe:	dd	11
		mm	03
		aaaa	2026
Periodo del informe N° 2 de actividades objeto de seguimiento y control:			
Del	dd	14	mm
	02	aaaa	2026
al	dd	13	mm
	03	aaaa	2026
1. Revisión, seguimiento y validación técnica del (los) producto(s) a entregar de acuerdo con el objeto contractual y correspondiente(s) al Informe N° 2			
Juan Camilo Alsina Correa en calidad de coordinador de la gestoría catastral, Juan Sebastián Carrillo León en calidad de supervisor técnico, quienes hacen parte del proceso de actualización del municipio de Sardinata. del proceso de actualización del municipio de Sardinata, realizaron la respectiva revisión, seguimiento y validación técnica de la(s) actividad(es) y/o producto(s) entregado(s) en el desarrollo del objeto del contrato CPSP No. 005/2026 correspondiente al periodo citado en el presente documento, contenidos en el informe N° 02, de acuerdo con la siguiente relación:			
Producto 1: Realizar el seguimiento y control al plan de trabajo y al cronograma técnico y operativo del proyecto de actualización catastral del municipio de Sardinata, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y garantizando la entrega oportuna de los productos a su cargo.			
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.			
Producto 2: Coordinar el equipo de trabajo técnico, operativo y administrativo del proyecto a fin de dar cumplimiento a las actividades de campo en las fechas establecidas en el cronograma.			



Contrato de prestación de servicios objeto de seguimiento y control técnico:	CPSP No. 005/2026
Contratista:	Jenniffer Lara Abello
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	
Producto 3: Seguimiento y verificación periódica de los rendimientos del personal del proceso de actualización catastral del municipio, presentando el reporte correspondiente.	
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	
Producto 4: Realizar la revisión, verificación y control de calidad del trabajo técnico de los reconocedores prediales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y metodológicos establecidos para los procesos de actualización catastral en el municipio asignado	
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	
Producto 5: Alertar al supervisor o a quien corresponda sobre posibles riesgos en la ejecución, desde el aspecto operativo, en caso de que se presenten.	
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	
Producto 6: Apoyar a la entidad en la estructuración y elaboración de los documentos técnicos y operativos que le sean requeridos para ser implementados en el proyecto de actualización catastral del municipio.	
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	
Producto 7: Realizar las visitas a campo que considere necesarias para efectuar el control a la ejecución de objetivos y planes del proyecto de actualización catastral.	
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	
Producto 8: Convocar las reuniones, comités y mesas de trabajo y cumplir con las actividades acordadas en dichos espacios.	
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	
Producto 9: Elaborar y presentar los informes periódicos de avance del proyecto, junto con los informes exigidos para la radicación de cuentas de cobro y los tres informes complementarios establecidos conforme a los requerimientos del contrato	
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	
Producto 10: Realizar asignaciones, seguimiento y verificación y control de actividades a los equipos técnicos responsables de la ejecución del proceso de actualización catastral, tanto en campo como en oficina garantizando la calidad del dato.	
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	



 ASOMUNICIPIOS ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR	Informe de Seguimiento y Control Técnico Contrato de Prestación de Servicios Gestión Administrativa y Financiera	Código: ADM-F21 Versión 1: dic. 2022
--	---	---

Contrato de prestación de servicios objeto de seguimiento y control técnico:	CPSP No. 005/2026
Contratista:	Jennifer Lara Abello
Producto 11: Garantizar el cumplimiento y desarrollo de la operación logística en cada una de las etapas del proceso de formalización y actualización catastral.	
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	
Producto 12: Las demás que le sean asignadas por el Director Ejecutivo y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	
Validado técnicamente satisfactorio, según compromiso contractual correspondiente al periodo relacionado en el presente informe y de acuerdo con el informe N° 02.	
2. Cierre del Informe de Seguimiento y Control Técnico	
Yo, Juan Camilo Alsina Correa, en calidad de coordinador de la gestoría catastral, junto con Juan Sebastián Carrillo León, en calidad de supervisor técnico, informamos que el(la) señor(a), quien tiene contrato vigente con Asomunicipios CPSP No. 005/2026, y que, de acuerdo con nuestras responsabilidades contractuales, se ha realizado el seguimiento y la validación técnica a conformidad de los productos correspondientes al Informe de Actividades N° 2 del contrato en mención, tal como consta en el numeral 1 del presente documento. Por lo anteriormente expuesto y con base en el desarrollo del presente documento contemplados en el numeral 1, se firma para dejar constancia y evidencia del seguimiento y control al contrato de prestación de servicios.	
 Juan Camilo Alsina Correa Coordinador Gestoría Catastral Asomunicipios  Juan Sebastián Carrillo León Supervisor Técnico Actualización Municipio de Sardinata	



Ocaña, 13 de marzo de 2026

Señores:

Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar -
Asomunicipios

***Atn; Hugo Armando Arévalo Franco – Director Ejecutivo y/o Dalgie Esperanza Torrado
Rizo –Subdirectora Financiera y Administrativa***

Ocaña, Norte de Santander

**Ref. Entrega de Informe de actividades en el marco del Contrato de Prestación de Servicios
profesionales CPSP No 005/2026 del 14 de enero de 2026 correspondiente al periodo del
14 de febrero de 2026 al 13 de marzo del 2026.**

En cumplimiento del compromiso adquirido en valor y forma del contrato en mención, el
cual tiene por objeto:

“Prestación de servicios profesionales para la coordinación, seguimiento y control de las
actividades de actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el
marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo número 2576-2025 suscrito entre
El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, en su calidad de vocero y administrador del
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz y la Asociación de municipios del
Catatumbo, Provincia de Ocaña y sur del Cesar- Asomunicipios.

Me permito hacer entrega del Informe de actividades, documento equivalente No. 1762,
pago de seguridad social del mes de febrero de 2026, lo anterior para su revisión y
aprobación.

Atentamente,


JENNIFFER LARA ABELLO
C.C. 1016068098 expedida en Bogotá
Cel: 3118024524





Responsable de IVA
CL 12 11 76 P 2 BRR CENTRO AP 201, OCANA-
SANTANDER NORTE
Tel: 5610232
Cel:
E-mail: gestionadministrativa@asomunicipios.gov.co
CIU:

RESOLUCIÓN DIAN Documento
Soporte electrónico No
18764100424362 Fechas 2025-
10-22 a 2027-10-22 Autorizada
No 1501 al No 2000

Documento soporte en adquisiciones
efectuadas a no obligados a facturar

N° DS-1762

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE
NIT: 800244263

CUDE:

5f3e639c1274d3c21b357ed12dc39e8e2c2e91b8960988c6d2a53689be645bf07dc968a0fd551eca761cd01ad95714ee

Cliente:	JENNIFFER LARA ABELLO					FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
NIT o CC:	1016068098					DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Ciudad:	OCANA		Departamento:	NORTE DE SANTAN		11	3	2026	11	3	2026
Dirección:	CARRERA 248 6-09 PISO 2 20 DE JULIO										
Telefono:	3118024524										
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancario					Tipo Negociación: CREDITO					

#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total
1	002	CPSP	UNIDAD	1.00	0	0	8,500,000	8,500,000
		Base Gravable ReteFue	Base Gravable ReteIca	I.V.A		DESCUENTO		0.00
		0	0	0		SUBTOTAL		8,500,000
		Rete. Fuente	Rete. I.C.A	Rete. I.V.A		I.V.A		0
		0	0	0		TOTAL		8,500,000

Son: OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC.

	Pago parcial 2 del CPSP N°005/2026	Elaboró: DALGIE ESPERANZA TORRADO 3/11/26 3:35 PM
--	------------------------------------	---



ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

**Informe de Actividades
Contrato de Prestación de Servicios**

**Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022**

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026													
Informe N°: 002	De fecha:	dd	13	mm	03	aaaa	2026						
Periodo del informe:													
del	dd	14	mm	02	aaaa	2026	al	dd	13	mm	03	aaaa	2026
Contratista:	Jenniffer Lara Abello												
Objeto del contrato de prestación de servicios: Prestación de servicios profesionales para la coordinación, seguimiento y control de las actividades de actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo número 2576-2025 suscrito entre El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, en su calidad de vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz y la Asociación de municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y sur del Cesar- Asomunicipios.													
Fecha suscripción contrato	dd	14	mm	01	aaaa	2026							
Informe Presentado a:	Dalgie Esperanza Torrado Rizo: Subdirección Administrativa y Financiera - ASOMUNICIPIOS												
Producto(s) Entregable(s)													
Producto 1: Realizar el seguimiento y control al plan de trabajo y al cronograma técnico y operativo del proyecto de actualización catastral del municipio de Sardinata, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y garantizando la entrega oportuna de los productos a su cargo.													
Las actividades realizadas para este producto fueron:													
Desarrollé la capacitación al equipo de reconocedores el día 10 de marzo de 2026. La sesión tuvo como objetivo analizar y explicar de manera detallada las diferentes etapas del proceso, así como orientar sobre el correcto uso y diligenciamiento del formato de visita.													
Elaboré la programación de rutas de campo para los reconocedores prediales, estableciendo prioridades de visita según la ubicación geográfica de los predios, el acceso vial y la cantidad asignada por puntos de investigación.													
Me reuní con los líderes en el marco del proceso de actualización el día 19 de enero con el fin de asignar trabajo y criterios de informes.													



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

Informe de Actividades
Contrato de Prestación de Servicios

Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026

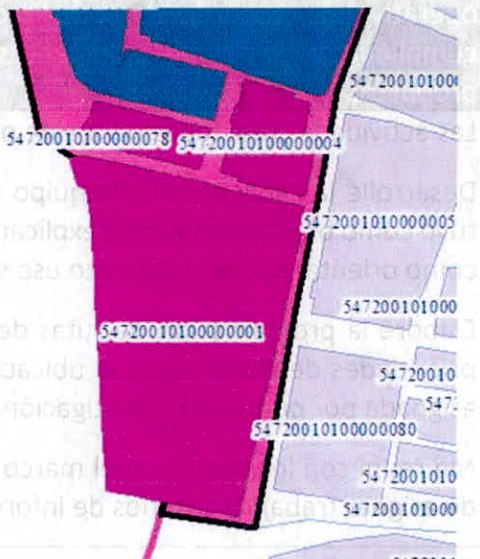
MARCELINO

- MANZANAS 47
- MANZANA 38
- MANZANA 37
- MANZANA 31
- MANZANA 32
- MANZANA 33



PINO

- MANZANAS 78
- MANZANA 004
- MANZANA 001





ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATAUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

Informe de Actividades
Contrato de Prestación de Servicios

Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026

JESUS

- MANZANAS 24
- MANZANA 25
- MANZANA 26
- MANZANA 27
- MANZANA 28



Producto 2: Coordinar el equipo de trabajo técnico, operativo y administrativo del proyecto a fin de dar cumplimiento a las actividades de campo en las fechas establecidas en el cronograma.

Las actividades realizadas para este producto fueron:

Diseñé un registro de control para el seguimiento del avance en la recolección de información predial, en el cual se consignaron los predios visitados, los pendientes y los observados con inconsistencias.

Brindé acompañamiento técnico al equipo de reconocedores prediales durante la ejecución de las visitas, resolviendo dudas relacionadas con el diligenciamiento de los formatos, cambios de ruta, actualización de propietarios y novedades diarias.



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

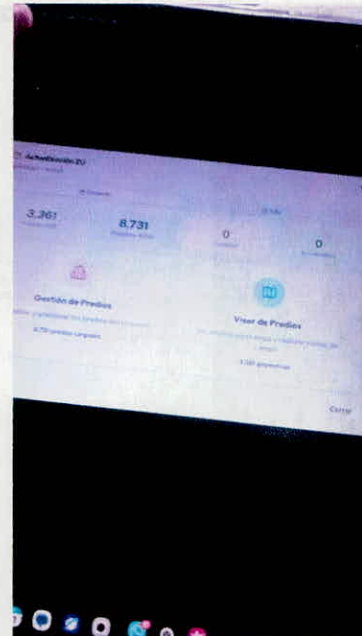
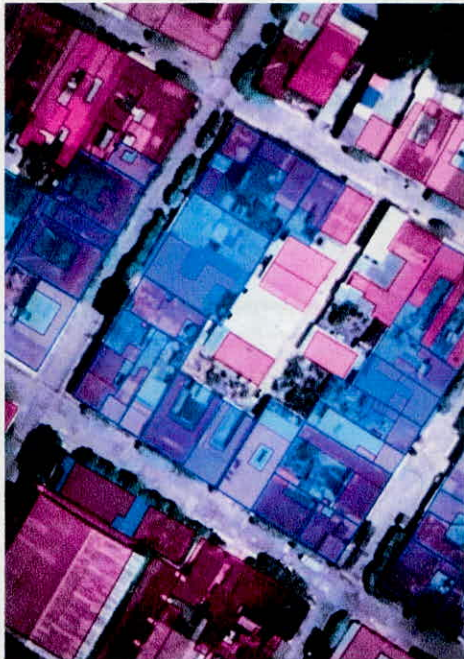
Informe de Actividades
Contrato de Prestación de Servicios

Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026

Orienté al equipo de reconocedores prediales durante el registro de la información, resolviendo dudas y garantizando que los datos de contacto y demás ítems aplicables fueran registrados de manera clara y completa.



Producto 4: Realizar la revisión, verificación y control de calidad del trabajo técnico de los reconocedores prediales, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y metodológicos establecidos para los procesos de actualización catastral en el municipio asignado.

Las actividades realizadas para este producto fueron:



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATAUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

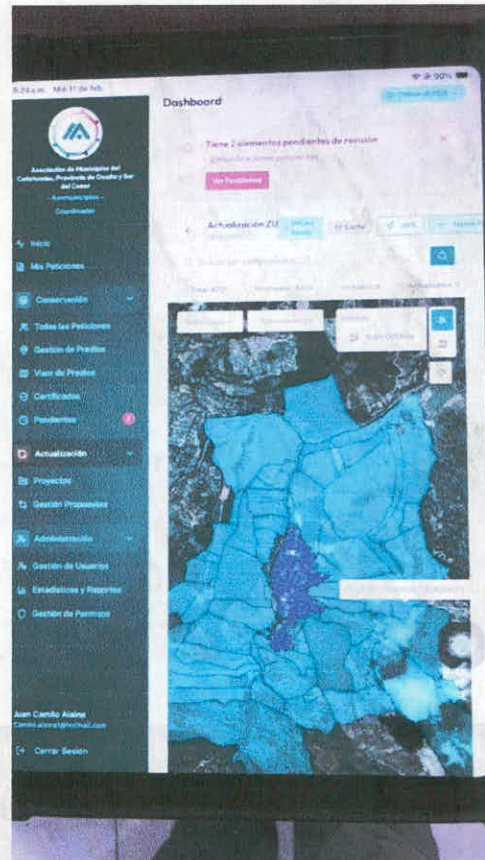
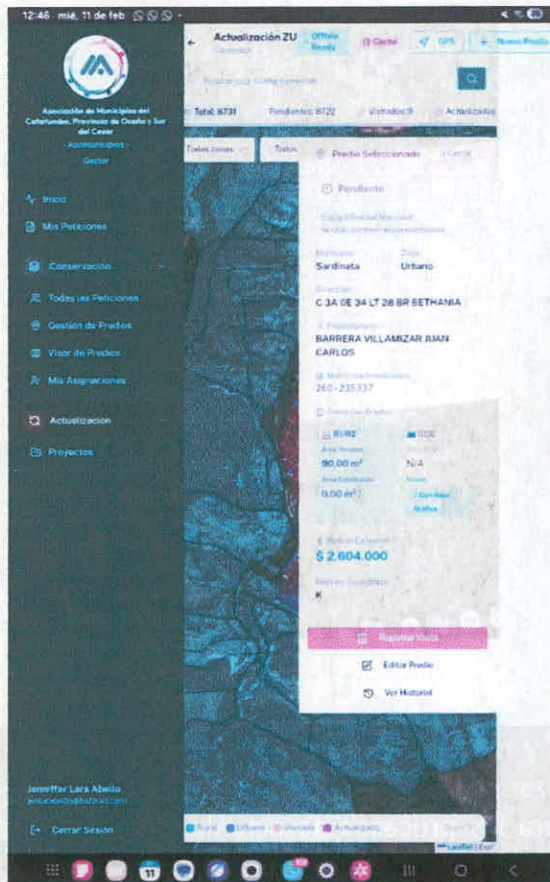
**Informe de Actividades
Contrato de Prestación de Servicios**

**Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022**

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026

Realicé el seguimiento y control al desempeño del equipo de reconocedores prediales, verificando el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos, así como el logro de los estándares de calidad y los rendimientos mínimos definidos para la ejecución de la labor en campo.



Producto 5: Alertar al supervisor o a quien corresponda sobre posibles riesgos en la ejecución, desde el aspecto operativo, en caso de que se presenten

No se presentaron riesgos en la presente vigencia.

Producto 6: Apoyar a la entidad en la estructuración y elaboración de los documentos técnicos y operativos que le sean requeridos para ser implementados en el proyecto de actualización catastral del municipio.

En el marco del Contrato No. 013 de 2026 y durante el periodo comprendido entre el 14 de enero y el 13 de febrero de 2026, se desarrollaron las actividades correspondientes a las fases preoperativa y operativa del proceso de actualización catastral del municipio de Sardinata, conforme a los lineamientos técnicos del IGAC y la normativa vigente en materia de catastro



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

**Informe de Actividades
Contrato de Prestación de Servicios**

**Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022**

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026

multipropósito. En la fase preoperativa se elaboró y actualizó el plan de trabajo para la socialización del proyecto, definiendo de manera detallada los objetivos, actores convocados (autoridades municipales, líderes comunitarios y ciudadanía en general), metodologías de intervención, cronograma de ejecución y logística requerida para el desarrollo de las jornadas comunitarias, garantizando una adecuada articulación institucional y territorial.

En la fase operativa se inició la ejecución de las actividades programadas, particularmente en lo relacionado con la implementación de las jornadas de socialización y la organización técnica del equipo de campo, asegurando que los procedimientos se ajustaran a la planeación establecida. El desarrollo de estas actividades permitió consolidar el alistamiento técnico, administrativo y social necesario para avanzar en la recolección de información física, jurídica y económica, sin que a la fecha se hayan identificado situaciones que comprometan el normal desarrollo del proceso.



Asomunicipios
Asociación de Municipios del Catatumbo,
Provincia de Ocaña y Sur del Cesar



Asomunicipios Gestor Catastral
Provincia de Ocaña y Sur del Cesar

Tabla de Contenido

- 1. Introducción
- 2. Objetivos
 - 2.1 Objetivo general
 - 2.2 Objetivo específico
- 3. Alcance del proyecto
 - 3.1 Alistamiento
 - 4. Procesos de instrucción catastral
 - 4.1. Instrucción a Organizaciones del Orden Nacional, Regional y Local
 - 4.2. Instrucción a Reconocedores Prediales
 - 4.2 Acopio de información
 - 4.2.1. Insumos componentes Físico, Jurídico y Económico (Gestión y Almacenamiento)
 - 4.2.1.1. Aspecto normativo
 - 4.2.1.2. Características de la información documental
 - 4.2.1.3. Conclusiones sobre el estado de la información documental
 - 4.2.1.4. Volumen de los documentos
 - 4.2.2. Insumos Éticos (Gestión y Almacenamiento)
 - 4.3 Plan de acopio de suministros y servicios
 - 4.3.1. Plan Logística de Materiales
 - 4.3.2. Plan de Contratación
 - 4.3.3. Plan de Movilización y medios de transporte
 - 4.3.4. Plan de Comunicaciones
 - 4.3.5. Plan de Logística Operativa
 - 5. Análisis de perímetro urbano
 - 6 Pre-reconocimiento y planeación catastral
 - 6.1 Diagnóstico catastral
 - 6.1.1. Ajuste Vectorial Pre-Malla
 - 6.1.2. Detección de Cambios (Base Georreferenciada de Marca
 - 6.1.2.1. Recepción de insumos componente Físico, jurídico, económico
 - 6.1.2.1.1. Información entregada por el municipio de Sardinata
 - 6.1.2.1.2. Información entregada por Presidencia de la República
 - 6.1.2.1.4. Información entregada por CORPONOR
 - 6.1.2.1.5. Información entregada por Superintendencia y Registro
 - 6.1.2.2. Dimensionamiento de Cambios y Áreas No Formadas
 - 6.1.2.3. Cruces de Información de Fuentes Nacionales, Regionales y Locales
 - 6.1.3. Tipificación Predial por Rangos TPR
 - 6.1.3.1 Análisis de Zonas de Intervención

**Actualización Catastral con
Enfoque Multipropósito en la
Zona Urbana del
Municipio de Sardinata**



comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander

+57 3102327647



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios

Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026



Introducción

Frente a la necesidad del país y de las entidades territoriales de contar con información territorial actualizada, confiable y oportuna para la formulación de políticas públicas, el ordenamiento del territorio y el fortalecimiento de los físicos municipales y regionales, el Gobierno Nacional ha impulsado diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de la gestión y operación catastral.

En este contexto, se han diseñado y puesto en marcha instrumentos normativos y técnicos que otorgan mayores facultades a las entidades territoriales para la gestión de su propio catastro, promoviendo la descentralización de esta función, la cual históricamente estuvo liderada de manera casi exclusiva por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, con excepción de algunos catastros descentralizados en el país. Este nuevo panorama representa un reto significativo para las administraciones locales, especialmente considerando los bajos niveles de actualización catastral evidenciados en amplios sectores del territorio nacional, situación que limita la adecuada toma de decisiones y el desarrollo regional basado en información veraz y confiable.

Con la expedición de la Ley 1955 de 2019, se define la gestión catastral como un servicio público y se crean las figuras de gestor y operador catastral, quienes, previo al cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos por la normativa vigente, pueden prestar dicho servicio en todo el territorio nacional.

En este marco normativo, mediante la Resolución No. 1204 del 27 de agosto de 2021, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC habilitó a la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar – ASOMUNICIPIOS como Gestor Catastral, acreditando la capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa necesaria para adelantar los procesos de formación, actualización, conservación y difusión catastral.

Asomunicipios desarrolla estas funciones apoyándose en talento humano especializado, el uso de herramientas tecnológicas y la aplicación de metodologías acordes con el estándar del Catastro Multipropósito y el modelo de datos IADM-COL, garantizando la calidad, integridad y confiabilidad de la información catastral generada.

El municipio de Sardinata, en coherencia con su Plan de Desarrollo Municipal y con los objetivos de desarrollo social, económico y territorial, reconoce la importancia de contar con un catastro actualizado que permita conocer de manera integral su territorio, optimizar la planeación de las inversiones públicas, fortalecer la gestión fiscal y apoyar los procesos de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible.

En este sentido, resulta indispensable que el municipio de Sardinata cuente con un catastro actualizado y fortalecido institucionalmente, que permita disponer de información predial confiable para la formulación y ajuste de instrumentos de planeación como el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, la actualización de la estratificación socioeconómica conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, y en general, la implementación de herramientas que faciliten la gestión administrativa y el desarrollo del territorio.

Bajo este panorama, Asomunicipios ejecuta el proceso de actualización catastral urbana del municipio de Sardinata, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia catastral y en concordancia con las disposiciones del Gobierno Nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo. Como resultado de este proceso, se consolida una base de información predial actualizada que servirá como insumo fundamental para la realización de análisis técnicos, económicos y financieros, orientados al fortalecimiento institucional y al desarrollo integral del municipio.

La actualización catastral en Sardinata se desarrolla como un componente integral de la gestión catastral, estructurado bajo un enfoque gerencial por etapas: fase preoperativa, operativa y posoperativa, las cuales integran recursos técnicos, logísticos, tecnológicos y humanos, ejecutados mediante un plan de trabajo concertado con la administración municipal.

Este proceso incorpora metodologías modernas de levantamiento y análisis de información, el uso de métodos directos e indirectos, la participación comunitaria, la adopción del modelo de datos IADM-COL, la interrelación catastro-registro, y la implementación de mecanismos de control de calidad, socialización y difusión de resultados, garantizando la confiabilidad, integridad y trazabilidad de la información catastral generada.

Objetivo

Realizar la actualización catastral urbana del municipio de Sardinata, mediante la revisión, levantamiento, verificación y depuración de la información física, jurídica, económica y cartográfica de los predios urbanos, aplicando las metodologías y estándares del Catastro Multipropósito, conforme al modelo de datos IADM-COL y la normatividad catastral vigente, con el fin de contar con información predial actualizada, confiable y oportuna que sirva como insumo para el ordenamiento territorial, la planeación del desarrollo urbano, el fortalecimiento fiscal del municipio y la toma de decisiones de política pública por parte de la administración municipal.

Objetivos específicos



- Actualizar la información física predial urbana, mediante el reconocimiento en campo y gabinete, identificando y registrando las características del terreno y de las construcciones, tales como áreas, uso, destino económico, número de pisos y estado de las edificaciones, conforme a la normatividad catastral vigente.
- Verificar y depurar la información jurídica de los predios urbanos, a través del proceso de interrelación Catastro-Registro, con el fin de garantizar la consistencia entre la información catastral y la registral, así como la correcta identificación de los titulares de derechos reales.
- Actualizar la cartografía catastral urbana, mediante la revisión, ajuste y edición de la información geoespacial, asegurando la correcta delimitación, identificación y georreferenciación de los predios urbanos, de acuerdo con los estándares técnicos del IGAC y el modelo IADM-COL.
- Determinar y actualizar los avales catastrales urbanos, aplicando metodologías de valoración masiva, la definición de Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas y el uso de modelos econométricos, garantizando la equidad y uniformidad en la determinación del valor catastral.
- Implementar el modelo de datos IADM-COL en la gestión de la información catastral urbana, asegurando la migración, estructuración y validación de la información alfanumérica y geográfica, conforme a los lineamientos del Catastro Multipropósito.
- Fortalecer la gestión administrativa y fiscal del municipio de Sardinata, mediante la generación de una base catastral urbana actualizada, confiable y oportuna, que sirva como insumo para la planeación territorial, la formulación de políticas públicas, la actualización de la estratificación socioeconómica y el mejoramiento del recaudo del impuesto predial.

Alcance del proyecto

El proyecto de actualización catastral urbana del municipio de Sardinata comprende la ejecución integral de las actividades técnicas, jurídicas, administrativas y operativas necesarias para la actualización de la información catastral urbana, conforme a la normatividad vigente, los lineamientos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, el estándar del Catastro Multipropósito y el modelo de datos IADM-COL.

El alcance del proyecto incluye, sin limitarse a, las siguientes actividades:

- Planeación y fase preoperativa, que contempla la elaboración y ejecución del plan de trabajo, cronograma, alistamiento de insumos, empalme de información catastral existente, organización logística, conformación y capacitación del equipo de trabajo, y coordinación permanente con la administración municipal.
- Actualización de la información física predial urbana, mediante el reconocimiento en campo y en gabinete, la identificación de cambios en áreas, construcciones, usos y destinos económicos de los predios, así como la incorporación de nuevas edificaciones y modificaciones físicas existentes.
- Actualización y depuración de la información jurídica, a través de la interrelación Catastro-Registro, el análisis de los folios de matrícula inmobiliaria, la atención y trámite de peticiones, quejas y reclamos – PQR, y la expedición de los actos administrativos asociados al proceso de actualización.
- Actualización de la cartografía catastral urbana, mediante la generación, edición y validación de la información geoespacial, asegurando la correcta delimitación y georreferenciación de los predios urbanos, conforme a los estándares técnicos establecidos.
- Determinación y actualización de los avales catastrales urbanos, mediante la definición de Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas, la realización de estudios de mercado inmobiliario, la aplicación de metodologías de valoración masiva y el uso de modelos econométricos.
- Implementación del modelo de datos IADM-COL, garantizando la estructuración, migración y validación de la información catastral alfanumérica y cartográfica, así como la generación de productos y bases de datos conforme a dicho estándar.
- Ejecución de actividades de control de calidad, orientadas a verificar la integridad, consistencia y confiabilidad de los productos generados durante el proceso de actualización catastral urbana.
- Socialización y difusión de resultados, mediante la implementación de estrategias de participación ciudadana, atención al usuario y divulgación de la información, de conformidad con los lineamientos del IGAC y la normatividad aplicable.

El proyecto no incluye la modificación de límites político-administrativos ni la definición de la propiedad o titularidad jurídica de los predios, las cuales corresponden a las autoridades competentes. Los resultados del proyecto se materializan en una base catastral urbana actualizada, que servirá como insumo para la planeación territorial, el fortalecimiento fiscal y la toma de decisiones por parte del municipio de Sardinata.



comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



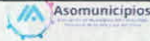
ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios

Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026



Gestor Catastral

4.2.1.2 Características de la información documental

En la revisión documental efectuada en las instalaciones del Asomunicipios, ubicada en la ciudad de Ocaña se encontraron las evidencias del archivo del municipio de Sardinata, que se presentan a continuación además del estado de la información documental. Cabe mencionar que el proceso analítico de la documentación en el marco de la política de catastro multitemático es un elemento estructural con fines de formular una planeación eficiente del proceso, tanto de la actualización como de la conservación catastral.



Entrega documental de Información de IGAC a Asomunicipios (2021 y anteriores)

La información entregada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) a la Asociación de municipios del Catatumbo y sur del Cesar (Asomunicipios) hasta el año 2021 comprende la totalidad de los insumos técnicos, jurídicos y administrativos derivados de la gestión catastral, incluyendo fichas prediales, bases de datos catastrales, información de los procesos de formación, actualización y conservación, Zonas Homogéneas Fiscales (ZHf), Zonas Homogéneas Geoeconómicas (ZHGe), memorias técnicas de formación y actualización catastral, resoluciones y demás actos administrativos, así como cartografía oficial y sus respectivos soportes documentales, los cuales se encuentran debidamente organizados y conservados en formato físico y digital, garantizando su integridad, trazabilidad y consulta conforme a la normatividad vigente.



Gestor Catastral

Información Asomunicipios del municipio de Sardinata

En su calidad de gestor catastral habilitado, la Asociación Colombiana de Municipios ejerce la administración integral de los procesos y productos derivados de la gestión catastral, en los términos establecidos por la normatividad vigente y bajo los principios de legalidad, eficiencia, responsabilidad y transparencia que rigen la función administrativa. En desarrollo de dicha competencia, tiene bajo su custodia y responsabilidad las fichas prediales, las bases de datos catastrales, la información correspondiente a los procesos de formación, actualización y conservación, la delimitación y estudios de Zonas Homogéneas Fiscales (ZHf) y Zonas Homogéneas Geoeconómicas (ZHGe), las memorias técnicas de formación y actualización catastral, las resoluciones y demás actos administrativos que reportan las actuaciones, así como la cartografía oficial y sus respectivos documentos técnicos y jurídicos de respaldo, los cuales se encuentran organizados y preservados en medios físicos y digitales, garantizando su autenticidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad conforme al marco legal aplicable.

4.2.1.3 Conclusiones sobre el estado de la información documental

- Se evidenció cumplimiento de los procesos de conservación documental por parte de Asomunicipios, ya que cuenta un plan de preservación y conservación documental para asegurar la integridad física y funcional de los documentos del archivo.
- Se decidió el uso de medios tecnológicos para disposición de la información, mediante procesos de digitalización con el fin de garantizar el acceso y disposición de la información.



Producto 7: Realizar las visitas a campo que considere necesarias para efectuar el control a la ejecución de objetivos y planes del proyecto de actualización catastral.

Realicé visita a campo el día 10 de marzo del 2023 con el fin de dar seguimiento al proceso de reconocimiento predial.



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CÉSAR

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios

Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022

Gestión Administrativa y Financiera



Asomunicipios Gestor Catastral

3.1 Alistamiento

4. Procesos de Instrucción Catastral

4.1. Instrucción a Organizaciones del Orden Nacional, Regional y Local

El proceso de Actualización Catastral Urbana del municipio de Sardinata se desarrolla en el marco de la política nacional de Catastro Multipropósito liderada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, como una herramienta estratégica para el fortalecimiento de la gestión territorial, la planeación del desarrollo y la modernización administrativa.

Esta actualización tiene como finalidad contar con información predial veraz, completa y actualizada que permita mejorar la toma de decisiones públicas, contribuir a la seguridad jurídica de la propiedad, optimizar la planificación urbana y fortalecer las finanzas municipales, en beneficio directo de la comunidad.

Para su adecuada ejecución, resulta indispensable la articulación interinstitucional entre entidades del orden nacional, departamental y municipal, así como el acompañamiento de organizaciones comunitarias y actores locales, garantizando un proceso transparente, participativo y ajustado a los lineamientos técnicos y normativos vigentes.

En este contexto, el presente documento establece orientaciones generales que buscan promover la coordinación, el intercambio de información y el apoyo institucional necesario para el cumplimiento efectivo de los objetivos del proyecto de actualización catastral urbana en el municipio de Sardinata.

Ver anexo 1.1.1 Instrucción a Organizaciones del Orden Nacional, Regional y Local



Asomunicipios Gestor Catastral

4.2 Instrucción a Reconocedores Prediales

En el marco del proceso de actualización catastral urbana del municipio de Sardinata, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Catastro Multipropósito, el modelo de datos LADM-COL y la normatividad catastral vigente, se adelantó la capacitación técnica dirigida a los reconocedores catastrales, con el propósito de garantizar la correcta ejecución de las actividades de reconocimiento predial y la calidad de la información recolectada en campo y gabinete.

La capacitación estuvo orientada a fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal encargado del reconocimiento predial, abordando los siguientes temas:

- Marco normativo del Catastro Multipropósito y responsabilidades del reconocedor catastral.
- Metodología de reconocimiento predial urbano, incluyendo la identificación de características físicas del terreno y de las construcciones.
- Levantamiento y verificación de áreas, número de pisos, usos y destinos económicos de los predios.
- Captura de información alfanumérica y cartográfica conforme al modelo LADM-COL.
- Uso de herramientas tecnológicas, aplicativos de captura y dispositivos de georreferenciación.
- Procedimientos para la atención al ciudadano y la recepción de información declarativa.
- Lineamientos de control de calidad, consistencia y validación de la información recolectada.

La capacitación se desarrolló mediante jornadas teórico-prácticas, combinando sesiones de instrucción en aula con ejercicios aplicados, garantizando la apropiación de los procedimientos técnicos y el cumplimiento de los estándares definidos para el proceso de actualización catastral urbana.

Como resultado de esta actividad, los reconocedores catastrales quedaron debidamente instruidos y habilitados para adelantar los labores de reconocimiento predial, contribuyendo a la generación de información catastral confiable, consistente y trazable, acorde con los requerimientos técnicos y normativos del proceso.

Ver Anexo: 1.1.2 Instrucción a Reconocedores Prediales



Asomunicipios Gestor Catastral

4.2. Acopio de información

4.2.1 Insumos componentes Físico, Jurídico y Económico (Gestión y Almacenamiento)

En la revisión documental efectuada en las instalaciones de Asomunicipios, ubicadas en la ciudad de Ocaña se encontraron las evidencias del archivo del municipio de Sardinata, además de su estado de la información documental. Cabe mencionar que el proceso análisis de la documentación en el marco de la política de catastro multipropósito es un elemento estructural con fines de formular una planeación eficiente del proceso, tanto de la actualización como de la conservación catastral.

4.2.1.1 Aspecto normativa

La Resolución 789 del 2020 del IGAC establece los criterios de atención al ciudadano, calidad del servicio, protección al usuario, interoperabilidad tecnológica, reporte de información en el Sistema Nacional de Información Catastral (SINIC), gestión documental y guía de procesos de empalme. La norma establece que la documentación de la administración pública es producto y propiedad del Estado, por tanto es un deber constitucional de las entidades públicas ejercer el pleno control de sus recursos informativos. En este sentido, los archivos públicos por ser un bien de uso público, no son susceptibles de enajenación, la misma norma en el artículo 12, respecto al empalme, en procesos de habilitación define que: "Es el periodo en el que el gestor catastral hace entrega de la información de la gestión catastral al gestor habilitado para el inicio de la operación. Una vez en firme el acto administrativo que habilita al gestor catastral, se dará inicio al proceso de empalme, el cual estará a cargo del gestor que custodie los archivos y documentación relacionados con el servicio prestado."

El empalme y entrega de la información al gestor catastral habilitado deberá efectuarse en un periodo máximo de tres (3) meses contados a partir de la fecha de la habilitación, so pena de responsabilidad disciplinaria. En materia de administración y conservación documental, resulta aplicable el régimen archivístico previsto en el Decreto 029 de 2015, compilado en el Decreto 1080 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Cultural), el cual regula el Sistema Nacional de Archivos bajo la orientación del Archivo General de la Nación, puntualmente en el artículo 2.8.2.1.6, donde establece las funciones de los archivos generales territoriales, de tal manera que los entes territoriales mediante acto administrativo determinarán las funciones de los Archivos Generales territoriales.

La norma también da lineamientos a los gestores y operadores catastrales para la administración, organización y conservación de los archivos en las entidades territoriales, entre los cuales se destacan: I, II, III, IV, V; los documentos deben organizarse con base en las tablas de retención documental.



Asomunicipios Gestor Catastral

los expedientes documentales deben estar inventariados en el formato establecido por el IGAC, los documentos electrónicos se deben administrar con base en los lineamientos y directrices expedidas por el Archivo General de la Nación, se debe garantizar el acceso a la información a los ciudadanos de acuerdo con los requerimientos presentados y contar con la infraestructura que garantice la organización y conservación de la documentación recibida. En el mismo sentido, se establece en la Resolución 795 de 2020 artículo 13 numeral D, que el gestor catastral hará entrega de las series documentales para la operación del servicio público de gestión catastral, lo cual incluye los insumos generados en el marco de los procesos catastrales y las solicitudes radicadas para el trámite correspondiente. En este sentido se hará entrega de los siguientes elementos:

 La cartografía catastral.

 Las memorias técnicas de los procesos de actualización catastral.

 Las solicitudes de revisión de avalúo catastral.

 Las solicitudes de mutaciones y trámites catastrales.

 Las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias - PQRS.



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

Informe de Actividades
Contrato de Prestación de Servicios

Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022

Gestión Administrativa y Financiera

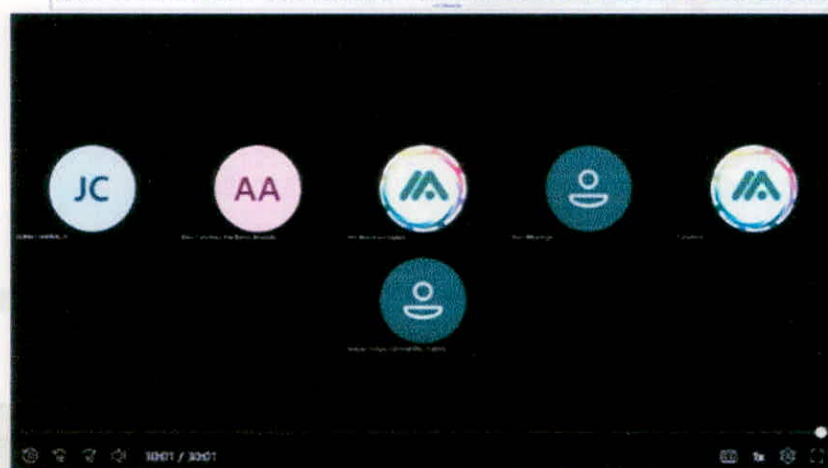
Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026

Producto 8: Convocar las reuniones, comités y mesas de trabajo y cumplir con las actividades acordadas en dichos espacios.

Realicé la revisión en oficina de los primeros formatos diligenciados por el equipo de reconocedores prediales, contrastando los datos consignados con la información de la base alfanumérica y gráfica, y verificando su consistencia frente a la información disponible recolectada.

Consolidé observaciones técnicas derivadas del control de calidad efectuado a los insumos suministrados, retroalimentando al equipo de trabajo con el fin de corregir oportunamente inconsistencias

NOMBRE	CARGO	FECHA	OTROS
Jhon Carlos Pineda	Administrador	2023-01-01	
Jhon Carlos Pineda	Administrador	2023-01-01	
Jhon Carlos Pineda	Administrador	2023-01-01	
Jhon Carlos Pineda	Administrador	2023-01-01	
Jhon Carlos Pineda	Administrador	2023-01-01	
Jhon Carlos Pineda	Administrador	2023-01-01	
Jhon Carlos Pineda	Administrador	2023-01-01	
Jhon Carlos Pineda	Administrador	2023-01-01	
Jhon Carlos Pineda	Administrador	2023-01-01	
Jhon Carlos Pineda	Administrador	2023-01-01	



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATAJUNDO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

Informe de Actividades
Contrato de Prestación de Servicios

Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026

Producto 11: Garantizar el cumplimiento y desarrollo de la operación logística en cada una de las etapas del proceso de formalización y actualización catastral.

Durante el periodo evaluado se garantizó el cumplimiento y adecuado desarrollo de la operación logística en cada una de las etapas del proceso de formalización y actualización catastral del municipio de Sardinata, asegurando la disponibilidad oportuna de recursos humanos, técnicos, administrativos y materiales requeridos para la ejecución de las actividades programadas. Se coordinó la asignación de transporte para desplazamientos a campo, la distribución de equipos tecnológicos (dispositivos móviles, GPS, equipos de cómputo), formatos oficiales y material de apoyo para jornadas de socialización, así como la organización de espacios físicos para reuniones técnicas y capacitaciones.

Asimismo, se realizó seguimiento permanente al cronograma operativo, verificando que las actividades de socialización, levantamiento predial, revisión documental y control de calidad se desarrollaran conforme a la planeación establecida. Esta articulación logística permitió minimizar tiempos improductivos, optimizar recursos y garantizar continuidad en la ejecución del proceso, contribuyendo al cumplimiento de las metas contractuales establecidas en el Contrato No. 013 de 2026.





ASOMUNICIPIOS
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATAUMBO
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

Informe de Actividades
Contrato de Prestación de Servicios

Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026



Producto 12: Las demás que le sean asignadas por el Director Ejecutivo y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

En el marco del Contrato No. 013 de 2026, y durante el periodo comprendido entre el 14 de febrero y el 13 de marzo de 2026, se desarrolló la interlocución 2 y 3 en el municipio de Sardinata.



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



ASOMUNICIPIOS
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ
PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR

Informe de Actividades
Contrato de Prestación de Servicios

Código: ADM-F17
Versión 1: dic 2022

Gestión Administrativa y Financiera

Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios CPSP No. 005/2026



Firma del
Prestador del
Servicio

Documento: 1016068098

Firma recibo
del Supervisor
del Contrato
CPSP No.
005/2026

Fecha:

dd

mm

aaaa



Asomunicipios

comunicaciones@asomunicipios.gov.co
Calle 12 # 11-76 Ocaña, Norte de Santander



+57 3102327647



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1016068098
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JENNIFFER LARA ABELLO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 104C 16H-33 CASA 5	TELÉFONO: 9059283
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	5168058694	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN: MES: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 0834210335

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL		TOTALES	
		COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 544.000
SUBTOTAL:			1	\$ 544.000

SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 425.000
SUBTOTAL:			1	\$ 425.000

CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8905006756	CCF36	CCF36-COMFAORIENTE	1	\$ 20.400
SUBTOTAL:			1	\$ 20.400

RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 82.900
SUBTOTAL:			1	\$ 82.900

VALOR SIN MORA:	\$ 1.072.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.072.300